

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Lunes 8 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

El crimen de anoche

En los primeros momentos

De ocho y cuarto á ocho y media, circuló con rapidéz por todos los ámbitos de la ciudad, la noticia de la comisión de un crimen en la calle de la Rosa y que la víctima había sido un operario en la fundición de la Casa Moneo.

Como á dicha hora era muchísima la gente que todavía paseaba en la Plaza Mayor y mucha también la que como día festivo transitaba por la mayor parte de las calles y especialmente por las céntricas, en un momento se formó un verdadero cordón de personas, que presurosas se encaminaban al lugar donde se decía había ocurrido la muerte.

En el lugar del suceso

Efectivamente, en la calle de la Rosa, esquina á la de Bermejeros, se halla tendido en tierra, cadáver, el conocido y popular maestro de la fundición de Moneo, Antonio Ballesteros, cuyo operario contaría de 50 á 52 años de edad; viéndose tanto dicha vía pública como las adyacentes, invadidas por miles de almas, que al par que comentaban lo sucedido lo explicaban de mil modos y maneras. Hemos de consignar, sin embargo, pues tuvimos ocasión de advertirlo desde el primer instante, que la nota dominante en la vecindad, y casi podríamos decir que unánime, era la de considerar más que como crimen como una desgracia lo sucedido.

Lo que se decía

Varias versiones circulaban en los alrededores del sitio del crimen, acerca de cómo debió este cometerse; pero vamos á hacernos eco de la que creemos más aproximada á la verdad, en vista de varias conversaciones que pudimos oír y de los informes que nos proporcionaron personas que indudablemente tienen motivos para hallarse bien enteradas.

Parece que de siete á siete y media, salió de su casa, situada en la calle de la Raqueta, el joven profesor de instrucción primaria don Juan García, auxiliar de la escuela de párvulos denominada de la Compañía, que regenta su señor padre don Ramón García Calama; haciéndolo acompañado de su esposa con quien se halla casado en segundas nupcias, y

que se dirigieron á la del interfecto Antonio Ballesteros (Rosa 9), casado á su vez, en segundas nupcias también, con la madre de la mujer de dicho D. Juan García.

El principal objeto de la visita era enterarse del estado de su madre política, ó sea de la esposa del infortunado Antonio, que hace poco sufrió en Madrid adonde fué á consultar su padecimiento, una penosa operación, y cuya pobre mujer viene postrada en el lecho del dolor hace quien sabe el tiempo, sufriendo horriblemente.

Ignórase con qué motivo, si bien se aseguraba que insignificante, se suscitó una ligera disputa entre el Antonio y su esposa, disputa en la cual medió el don Juan García con el buen deseo de apaciguar á dichos cónyuges.

He aquí el origen de la cuestión que se produjo seguidamente entre el Antonio Ballesteros y el Juan García y que por desgracia tan fatal desenlace tuvo.

Entre otras palabras que se decían mediaron entre ellos, fueron por parte del don Juan, dirigiéndose al padrasto de su esposa, «usted qué sabe de eso», y por parte de este, «Yo lo que hago es echarte á ti de mi casa.»

Viendo que la cosa iba tomando mal cariz la mujer del don Juan díjole á éste: «Vamos, vámonos á nuestra casa.»

En efecto, ambos se levantaron y sin detenerse más bajaron la escalera y salieron á la calle, mediando en el entretanto nuevas palabras entre el agresor y el padrasto de su mujer.

Ya en la calle, adonde también bajó el interfecto, volvieron á tramarse de palabras y entonces fué cuando sostuvieron una breve y ligera lucha.

El Antonio, según se decía en el público, dió dos ó tres bofetadas al don Luis García, y entonces éste echó mano á una navaja de pequeñas dimensiones que llevaba en el bolsillo y le tiró dos ó tres golpes, dándole una de las veces en el cuello, con tanta desgracia que le seccionó la yugular y que quedó cadáver á consecuencia de la gran hemorragia que sufrió.

Los primeros auxilios.

A los gritos de las contadísimas personas que vieron caer en tierra al Antonio, acudieron las gentes de la vecindad y varios sujetos que se hallaban bebiendo en una taberna allí próxima, efectuándolo también el Inspector de la guardia municipal don Celestino Real, que se hallaba en casa de un pariente suyo, muy cerca al lugar de la ocurrencia.

Todo el mundo se dirigió á prestar auxilios al herido, pero pronto se pudo ver, al intentar incorporarlo, que era innecesarios puesto que era cadáver.

A todo esto el agresor y su esposa se encamionaron á la casa donde habitan, que como dejamos dicho se halla situada en la calle de la Raqueta, á pocos pasos de la Rosa.

Incidente desagradable

Entre las personas que primero se apercibieron del crimen, fué una un pariente próximo al interfecto, el cual viendo que corrían dos ó tres jóvenes por las calles de la Rosa y de la Azucena á quienes tomó por los agresores, hubo de agredirles con un puñal según unos y según otros con una pistola.

Afortunadamente se deshizo á tiempo el error y no hubo que lamentar desgracias.

Captura

Dicho jefe de la guardia municipal don Celestino Real se dirigió con dos ó tres agentes á sus órdenes á proceder á la detención del agresor.

El don Luis García y su esposa se hallaban horrorosos y apurados.

Al ser preguntado el don Luis sino tenía noticia de lo que acababa de suceder en la calle de la Rosa y de quién había agredido al padrasto de su esposa, manifestó desde luego que había sido él.

A la Cárcel

Una escena por todo extremo desgarradora se desarrolló entre el matrimonio al disponerse el don Luis á seguir á la autoridad.

En el trayecto de la calle de la Raqueta á la Cárcel, preguntó á los agentes de la autoridad qué era lo que había hecho mostrándose inconsolable cuando supo que le había matado.

Era imponente el aspecto del agresor pues á su semblante cadavérico hay que advertir que llevaba el rostro lleno de sangre y manchadas muchas de las ropas presentando en el cuello señales de algunos arañazos.

Llegada de las autoridades

El Alcalde señor Perez de las Mozas fué de las primeras que llegaron al lugar del suceso, dando órdenes inmediatamente para que se avisara al Juzgado y á la par para que llevaran la camilla.

A los pocos momentos se presentó el Juez municipal señor Delgado Curto, en funciones de primera instancia acompañado del actuario don Ceferino Párraga, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación á la sala de autopsias del Hospital.

Desde allí se encaminaron á la Cárcel, donde se hallaba ya el agresor, á instruir el oportuno sumario.

Los Inspectores de vigilancia D. Juan Meca y D. Luis Lopez Rocamora, auxi-

liaron al Juzgado, li yvando á su presencia á las personas que más datos podían proporcionar de cómo ocurrió el crimen.

Al Hospital

A las nueve se verificó la traslación, en una camilla, del cadáver del infortunado Antonio Ballesteros, al anfiteatro del Hospital, presenciando cientos de personas que se agolpaban en la calle de la Rosa, pugnando por enterarse de todos los detalles.

Gran vocerío

Acababa de hacerse el levantamiento del cadáver, cuando ininidad de mujeres empezaron á dar gritos desahogados de que andaba un perro rabioso, resultando sus temores infundados.

Escenas de dolor

Los lectores calcularán la que se desarrollaría en la casa del interfecto, tanto más triste cuanto que la esposa, la pobre viuda se halla gravemente enferma y no tiene con ella más que una joven de diez y nueve á veinte años de edad.

También desgarraban el alma la que se produjo en la casa del don Juan García, al llegar el padre de este don Ramón García Calama, respetable profesor de la Escuela de párvulos de la Compañía, á quien se envió recado á su domicilio de la calle de los Perdoneos, y enterarse de labios de su hija política de lo que acababa de suceder.

El señor García Calama fué acometido de una congoja, siéndole prestados los auxilios de la ciencia, por el facultativo señor Luis Muñoz.

Primeras diligencias

El juzgado tomó declaración en la Cárcel al agresor, el cual parece que se declaró autor del delito, si bien manifestando que había abrado en defensa propia, y que ni fué su ánimo causar tanto mal ni nunca creyó que pudiera haberlo producido.

También se aseguraba que había manifestado que los rasguños que presentaba en el cuello se los había ocasionado el interfecto.

Allí mismo, en la Cárcel, fueron también examinados por el Juzgado algunas de las personas que por lo visto presenciaron el crimen.

En la Cárcel además del Juzgado, tuvimos ocasión de ver al Alcalde señor Pérez de las Mozas al señor Fiscal de la Audiencia don Antonio Medina al médico de guardia de la Casa de Socorro don Roque Pascua y á los inspectores de Vigilancia y de la guardia municipal.

A las diez y cuarto de la noche se daban por terminadas las primeras diligencias.

La navaja

El arma homicida, que fué hallada por el Inspector Sr. Rocamora, es una navajita de bolsillo, de unos diez centímetros de longitud con mango y todo.

Cuando nosotros tuvimos ocasión de verla se hallaba todavía manchada de sangre.

El agresor

Se trata de su joven de buenas costumbres; estudioso y trabajador.

Tiene una hija de su primera mujer. Su actual esposa se halla en cinta.

El interfecto

Era un hombre honradísimo y un operario de fundición muy inteligente, circunstancias por las cuales su muerte ha sido sentidísima.

Hoy se verificará la autopsia del cadáver.

A las diez y media fué trasladado a su domicilio, con las debidas precauciones, pues su estado era delicado, don Ramón García Calama, padre del agresor acompañándole y habiendo pasado con él la noche su hija política ó sea la esposa del don Juan García.

Como dejamos dicho, todo el mundo ha considerado el suceso más que como un crimen como una gran desgracia.

MADRID AL DÍA

7 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

Ha circulado el rumor de que algunos amigos y varios militares también efectos al general Weyler tienen el propósito de presentar su candidatura para la diputación á Cortes por Madrid.

También se asegura que el señor Romero Robledo irá á esperar al general cualquiera que sea el puerto donde desembarque.

Y se añade que la visita que el teniente coronel señor Moriano, hizo ayer al señor Romero Robledo tuvo por objeto hablarle de asuntos que le habia encomendado el general Weyler y entregarle una carta de éste.

Se ha celebrado Consejo de ministros aprobándose el proyecto para la reconstitución del Consejo de Instrucción pública.

Se acordó que continúe abierta la exposición de industrias.

El Consejo acordó amnistía general en Cuba y Filipinas para los reos de delitos políticos.

Aprobóse un plan para mejorar la situación del Ejército estableciendo sanatorios, el uso de los filtros y el establecimiento de hospitales clínicos.

Se preparan barcos con dotación sanitaria y perfecta asistencia médica, para el transporte y regreso de enfermos y heridos.

Se aprobó también un decreto haciendo extensivas á Cuba y Puerto Rico las garantías constitucionales y la concesión del sufragio, con derecho á ser electores los mayores de 25 años.

Con referencia á cartas particulares de los Estados Unidos, se ha dicho esta tarde en el Congreso, que en los centros oficiales de aquel país nada malo temen de España, ni piensan que puedan interrumpirse las buenas relaciones que esta sostiene con el gabinete de Washington, mientras forme parte de nuestro Gobierno el señor Moret, persona de gran inteligencia y cultura diplomática en la que siempre han tenido apoyo las reclamaciones americanas como sucedió con el asunto Mora.

Sea de ello lo que fuere, á nosotros nos parece hablar demasiado pronto de

lo que pueda ocurrir en el delicado asunto que se está estudiando.

Comunican de Washington que según noticias que allí circulan, McKinley está dispuesto á seguir la política y los impulsos de los jingoistas.

El gobierno yankee ha pedido un crédito de diez millones de dollars para la defensa de las costas.

Ha ingresado en el partido liberal el hijo del marqués de Cubas, que anoche fué presentado al subsecretario de la Gobernación señor Merino.

El lance pendiente entre «Clarín» y Navarro Ledesma se ha arreglado por medio de un acta.

Los diputados á Cortes por Navarra se reunieron ayer tarde en el Congreso y luego visitaron al señor Sagasta.

En breve vendrán á Madrid comisiones de los peritos agrícolas que están haciendo trabajos evaluatorios, para pedir que se concedan las dietas que les suministró el señor Navarro Reverter.

Con el jefe del Gobierno conferenciaron ayer tarde á última hora los señores León y Castillo y el ministro de Estado.

La combinación diplomática no se hará de una vez. Ya parece que están designados los embajadores en Italia y Londres.

El marqués de Apezteguía saldrá para Cuba el día 10 del actual. Esta noche reunirá en su casa á los diputados del partido Unión Constitucional.

La combinación de gobernadores civiles no se ha ultimado aun, porque el jefe del partido autonomista, Sr. Gálvez, se negó en un principio á que ningún autonomista figurase en ella por razones de delicadeza, á fin de que nadie pensara que querían acaparar los puestos antes de hallarse establecidas las reformas.

El general Blanco ha desvanecido estos escrúpulos y parece que han aceptado el cargo de gobernador de la Habana el Sr. Bruzón, abogado y caracterizado autonomista, y de Puerto Príncipe el coronel Vasallo, emparentado con distinguidas familias de Cuba partidarias de la autonomía.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Los constitucionales de la Habana han celebrado una reunión en la que hubo unanimidad; si bien no creen en las ventajas que el Gobierno ofrece con la autonomía, convinieron en acatar sus decisiones.

Los generales Aguirre, Castellano y Bernal marcharán enseguida á operaciones.

De Nueva York regresan á Cuba los autonomistas emigrados.

Crónicas

: POLITICAS

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece á la vista el ilustre tribuno señor Castelar.

El Directorio de fusión republicana ha acordado presentar seis candidatos en las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama de Londres en el que le

participan que los anarquistas residentes en la capital de Inglaterra han celebrado mucho la disposición del Gobierno ordenando la libertad de los detenidos en la fortaleza de Montjuich.

El obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Cos, ha dirigido un oficio á la Diputación provincial reclamando la propiedad del edificio del Hospital de San Juan de Dios.

Funda su petición el reverendo obispo, en que los terrenos en que se asienta el antiguo edificio pertenecieron á la Iglesia, y que por tanto el edificio en ellos construido, deba á ella pertenecer.

Los periódicos tradicionalistas é integristas navarros continúan su campaña para conseguir la unión de ambos grupos políticos.

La Tradición y El pensamiento, principalmente, excitan á los jefes á que busquen un medio decoroso para llevar á la práctica las aspiraciones de que, según dicen los colegas citados, se hacen eco.

GENERALES

Un caso verdaderamente curioso ha ocurrido en Málaga.

Tres hermanas, dos casadas y una soltera, procedentes de Coín, vivían en una misma casa.

A una misma hora han dado á luz las dos hermanas casadas, con diferencia de tres minutos, y ha muerto de tisis la soltera, comenándose muchas coincidencias por los vecinos.

Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Vitoria, una plaza de profesor auxiliar supernumerario en la sección de Ciencias, la cual habrá de proveerse por concurso.

Como dato interesante para los ornitólogos que en el viaje de las aves hallan un complemento para la observación de los fenómenos meteorológicos, diremos que la aparición de la primera bécoda en Hernani, muerta hace días por los cazadores, resulta según los inteligentes, seguro anuncio de que bien pronto á pesar de la suavidad y templanza del presente otoño, se adelantará un invierno largo y riguroso.

En las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en Barcelona, presentándose hace pocos días un industrial que á costa de grandes esfuerzos había reunido las 1.500 pesetas necesarias para redimir á un hijo suyo del servicio militar.

El cajero contó el dinero, y cuando el pobre padre creyó que iban á entregarle el recibo de la cantidad ingresada, se halló con que le devolvían uno de los billetes de Banco, que era un anuncio, y tres monedas de plata falsas.

El infeliz padre salió inconsolable de la oficina, pero, por fortuna, parado en la puerta encontró á un caballero que, al ver la aflicción de aquél, le entregó la cantidad que necesitaba para efectuar la redención.

EL PERRO DEL REY

Refiere La Correspondencia que hace dos veranos, un hermoso perro blanco con manchas canelas, como la querencia del coche real y de Miramar, allá en Lasarte, en uno de cuyos caseríos lo tenían sus dueños.

Infinitas veces se escapó el perro tras el coche de SS. MM. y camino de Miramar, hasta que su dueño lo regaló al Rey don Alfonso XIII, que ya le había cobrado mucho cariño y le regalaba con golosinas.

S. M. la reina obsequió á su vez con una joya al generoso donante del can.

El noble animal recibió del augustísimo niño el nombre de «Clavel», y de continuo marchaba de paseo al lado del coche real.

«Clavel» fué llevado á Madrid y días pasados le dió por echar un «caná al aire», abatiendo la morada régia por correr aventuras por las calles de la Corte.

Su inesperienza fuga causó en el régio alcazar gran pena. El rey daba á cada momento señales ostensibles de su contrariedad y de su disgusto por la pérdida de «clavel».

Los periódicos la anunciaron, ofreciendo gratificación á quien lo presentara en la portería de Caballerizas.

Pasaron algunos días y «Clavel», no se acordaba de su espléndido hospedaje, y cuando menos se pensaba el inteligente cansado de sus correrías por calles y plazas de la coronada villa, cambió su vida de «golf», por la regalada de Palacio é hizo su aparición precisamente en Caballerizas, con mucha alegría del rey, que le colmó de fiestas y halagos que han cen recordar la parábola del «hijo pródigo».

REGIONALES

EL CRÍMEN DE BIGALES

La prensa de Valladolid trae numerosos detalles relativos al crimen cometido últimamente en Cigales de aquella provincia.

He aquí del modo que lo refiere el «Eco de Castilla».

«No repuestos aún de lo penosa impresión que ha causado el horroroso crimen de Villabáñez, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otro parricidio cometido en el pueblo de Cigales.

Un matrimonio que habitaba en la calle de Santa María, número seis, sostenía ágrías disputas todos los días á causa del mal trato que la mujer, llamada Teodosia Sánchez daba su hijo del marido Ventura Ruiz, casado con la Teodosia en segundas nupcias.

Parece ser que el sábado por la noche, y después de acalorada disputa, se arrojó sobre su mujer, según declaró el infeliz niño, y con cruel ensañamiento la dió varias cuchilladas, destrozándole el cuello por completo y dejando su cuerpo lleno de heridas.

Cometió tan atroz delito, huyó de la casa cerrando la puerta, y dirigiéndose con precipitación al tener noticia del crimen salió de la casa horrorizada, dirigiéndose á la de su hija política.

Terrible fué el cuadro que presencié allí. En medio de un charco de sangre y con la cabeza separada del tórax yacia el cadáver de Teodosia.

La anciana se apoderó del niño, que se hallaba en la cama presa de indescriptible pánico de allí salió con la criatura dando parte de lo sucedido al Juez municipal del pueblo, quien instruyó las primeras diligencias.

La captura de Ventura Ruiz se verificó á las cinco de la tarde, hallándose preso en el Ayuntamiento de Cijales.

El Juzgado correspondiente salió ayer para este pueblo.

El Norte de Castilla dá los siguientes detalles:

«El niño presencié aterrorizado tan sangrienta escena sin atreverse á balbucear palabra tal vez por la impresión que en su ánimo causara el aspecto sanguinario del padre.

Este, después de cometido tan horrendo crimen se dirigió á la cama en que estaba acostado su hijo, diciéndole: «Echate á dormir, que yo me marcho á la Habana».

Se apoderó de la llave de la casa y saliendo de ella precipitadamente, cerró la puerta, dejando dentro del recinto al niño, en compañía del cadáver.

De aspecto simpático, se hace doblemente acreedor al cariño que inspiran todos los niños al pensar en el estado de orfandad en que queda.

Durante todo el día de ayer era el objeto de la curiosidad pública en Cigales, recorriendo todas las casas, en donde contestaba con triste frase á las preguntas que se le hacían.

Al interrogarle por qué causa se había negado á dar un beso á su padre cuando éste lo solicitó al ser conducido por la guardia civil, dijo: «Porque es muy malo».—«¿Y á mí me lo das?» le preguntó el redactor de nuestro periódico. Y echándose el niño en sus brazos vertió basiantes lágrimas. ¡Triste y desgarrado cuadro!

El asesino se llama Ventura Ruiz (a) Rompe, de edad de 24 años. Es de regular estatura y complexión delgada.

Había servido como Zagalillo en casa de Valverde y no se le conocía vicio alguno ni era tachado por su mala conducta, siendo su única pasión los celos mal ó menos fundados que acerca de su mujer tenía.

Ha indignado profundamente el descaro y cinismo con que se ha presentado ante el público después de cometido el crimen y en el acto de ser conducido, custodiado por la guardia civil á Vitoria, en que fumaba un cigarro con la mayor saña fría.

Eugenio Ruiz es el nombre del desgraciado niño que á los pocos años de existencia ha presenciado la escena quizás más horrible de la vida.

Ha pasado unos días en Avila, hospedado en el Convocato de Santo Tomás, el ilustrísimo Sr. Obispo de Oviedo.

Anteayer falleció en el Asilo Sanitario de la cruz roja de Palencia, el soldado Domingo Amador Rojel, natural de La Laguna (Canarias é inutilizado en la campaña de Cuba.

Les han sido admitidas las dimisiones de Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial de Valladolid, respectivamente, á los Sres. Calvo y García Gil.

Para sustituirlos han sido elegidos: don García Lozano Montalvo y don Moisés Flores.

La junta de fusión republicana de Zahoro, se propone celebrar un meeting de propaganda á cuyo efecto invitará para que asistan al mismo, á las personalidades más salientes del partido entre ellas á los señores Salmerón, Azcarate, Alvarez (D. Melquiades y Menendez Parales,

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega en Madrid y Teodoro y Sotero mártires.

Catedral.—A las siete y media misa rezado en la capilla de San Antonio.

Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Los mismos cultos.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale 6'40; pónese 4'49 —Luna: sale, 4'30 de la tarde pónese, 6'49 de la madrugada;

La Sociedad de recreo de Peñaranda de Bracamonte «Juventud Peñarandina» ha tomado el plausible acuerdo de poner en escena una función dramática a beneficio de los soldados hijos de esta villa que regresen enfermos de Cuba y Filipinas.

A treinta y uno nada menos se eleva el número de individuos que solicitan la plaza de Conserje del Teatro Bretón.

El Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento D. Rafael Delgado Curto, ha tenido la desgracia de perder a su esposa poña Anselma Cazón García, que falleció ayer a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hacemos presente nuestro pésame al desconsolado viudo y demás familia de la finada.

Ayer tarde se verificó en la Plaza de Toros, la anunciada novillada a beneficio del joven carpintero que hallándose ayudando a hacer el encierro del ganado para una de las corridas de Septiembre último, resultó inutilizado para el trabajo, pues el brazo que se fracturó le ha tenido que ser amputado.

La entrada apesar de lo desapacible del tiempo, fué buena.

El público pasó un rato entretenido.

El viernes último regresó a Peñaranda el soldado del ejército de Filipinas Carmelo Berrocal, hijo del agente municipal de dicha villa don Angel.

Anteayer ingresó en el Hospital un operario en la Fábrica del Sr. Miral, que se descuidó un momento en una máquina y sufrió el magullamiento de una mano.

Ha sido puesto a disposición de Juzgado municipal de Aberca, el joven de la misma localidad Miguel Martín González, por haber maltratado con un palo al maestro de Instrucción primaria de la misma.

Ha sido trasladado a Piedrabita el jefe de correos y telégrafos de Peñaranda don Ignacio Santos Fuentes, y a su vez a Peñaranda don Manuel Casas Martín, que desempeñaba igual cargo en Piedrabita.

El sábado último, entre cinco y media y seis de la tarde, tuvo la mala suerte de ser despedido, en el pueblo de Torresmenudas, de una yegua de gran alzada que montaba, el vecino don Hilario Pérez y Pérez, resultando con la pierna izquierda rota por la tibia.

Esta tarde ha salido para aquella localidad, con objeto de visitarle, el conocido cirujano doctor Jaramillo.

Anteayer se produjo en la Plaza Mayor un monumental escándalo, porque, a consecuencia de antiguos resquemores, un individuo agredió al dueño de los coches que hacen el servicio de Estación, conocido por Canario, causándole varias contusiones de escasa importancia.

Gracias a la oportuna intervención de los agentes de orden público, la cosa no pasó a mayores.

El agresor fué detenido.

Ayer empezó a ver la luz pública el anunciado semanario satírico *La Tizona* que dirige don Pedro Rodríguez Alonso y de cuya redacción forman parte antiguos colaboradores nuestros y queridos amigos.

Devolvamos el saludo al nuevo colega, deseándole muchas prosperidades.

MERCADOS

Salamanca 8 de Noviembre.—Trigo candeal á 52 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27, algarrobas á 29, guisantes á 32 y cebada á 27.

Alba de Tormes 7.—Trigo candeal á 52 reales fanega, centeno á 27, cebada á 25, avena á 18 y algarrobas á 28.

Medina del Campo 7.—Trigo á 52 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28, algarrobas á 30 y garbanzos á de 120 140.

Valladolid 7.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 51 y 110 51 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas, pagándose á 50 1/2 50 reales, las 94 libras.

Ciudad-Rodrigo 7.—Trigo candeal á 48 reales fanega, idem barbilla á 47, cebada de 23 á 24, centeno de 32 á 33, y algarrobas á 30.

Peñaranda 7.—Trigo candeal á 50 reales fanega, cebada á 24, centeno á 29, algarrobas á 28 y guisantes de 33 á 34.

Rioseco 7.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48 y 49 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal á 50 1/2. Tendencia del mercado firme.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 30 de Octubre último, importaron: 170 pesetas para el pan; 46'72 para el culto y limosna para cinco misas, tres aplicadas el día 2, y las otras dos que se dirán los días 13 y 16, á las siete y media.

Se han cursado al Rectorado las peticiones de licencia de doña Leocadia Rodríguez Pérez, Maestra de Valdecarras; doña María Amalia Sánchez, Maestra de Peñaranda; doña Saturnina Martín de Argenta, Maestra auxiliar de la escuela de párvulos de San Juan de Béjar, don Hipólito Santiago Vicente, Maestro de Villarmayor y de don José Rodríguez Barrueco, Maestro interino de Molinillo.

Clasificaciones de maestros.—Doña Marcelina de la Gándara ha obtenido la acumulación de la parte de pensión que disfrutaba su hermano don José de Gándara y que éste dejó de percibir por haber cumplido la edad reglamentaria.

Don Juan Francisco Martín Pérez, ha obtenido el derecho á la jubilación de 350 pesetas anuales, como maestro jubilado de Herrero.

Don Mateo Gago Bartulos, igual derecho que el anterior, consistente en 400 pesetas anuales, como maestro jubilado del Arco.

El miércoles último tuvo lugar en Bejar la inauguración de la Escuela municipal de adultos.

Ha regresado á Salamanca el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, dando por ahora por terminada la Santa visita Pastoral.

Se han cursado al Rectorado dos solicitudes de D. Miguel Sanchez Gujuelmo, profesor de primera enseñanza de esta capital, pidiendo reconocimiento de varios derechos adquiridos.

Procedentes de la América Central (República de Nicaragua), han ingresado dos alumnos en el Colegio Salesiano de Bejar.

Son muchos los pueblos de esta provincia que están en descubierto por las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre del actual año económico.

En la presente semana darán la conferencia moral en el Círculo de Obreros, los Canónigos señores Barberá y Pereira.

El primero disertará acerca del «Juramento» y el segundo sobre «El Voto.»

De *La Opinión* de Zamora:

«En la sesión celebrada ayer por la Diputación se dió cuenta de la renuncia que del cargo de Diputado provincial por el distrito de la capital había presentado el señor Santos, fundada en haber sido nombrado Gobernador civil de Salamanca.»

El señor Santos hace protestas de su acendrado cariño á la Corporación y provincia y su firme propósito de hallarse incondicionalmente al servicio de los

zamoranos en cuanto sea de interés á la provincia.

La Corporación hizo constar en acta el sentimiento que le causará verse privado del valioso concurso de tan ilustrado miembro de la misma, acordando dar cuenta al señor Gobernador de la dimisión presentada, á los efectos oportunos.»

Han terminado los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de Maestros en los últimos días del pasado Octubre, habiendo merecido la aprobación los dos alumnos que se presentaron.

En el convento de Trinitarias de Villoruea ha profesado la novicia sor Agustina del Espíritu Santo. En tan solemne acto predicó el coadjutor de Vitigudino don Elias Alvarez, y han sido padrinos don Laureano Vicente y su esposa doña Luisa.

El 20 de los corrientes profesará también en dicho convento sor Juana Sánchez.

Varios periódicos de la corte niegan que el señor Duque de Tamames, Diputado por Ledesma, haya renunciado á ocupar un puesto en combinación diplomática.

Dice un colega que ha sido víctima de un timo el conocido Notario de Macotera don Juan Dieguez.

Hace pocos días se presentó en su casa de esta villa un hombre con una carta pidiendo cien pesetas para un pariente del señor Dieguez, y acompañando un recibo por aquella cantidad, el señor Dieguez entregó citada cantidad al sujeto que le dió la carta; pero al preguntar á su pariente si habia recibido las cien pesetas perdidas, esta se extrañó de ello diciéndole que él no le habia escrito carta ninguna en tal sentido.

Efectivamente, la carta que conservaba el señor Dieguez está escrita por otra persona que no es el interesado en cuya circunstancia aquel señor no se fijó al entregar las cien pesetas.

Según nos dicen, se ha presentado al juzgado la denuncia de este hecho.

INDULTO

Reunidos anteayer en el local de la *Liga de Contribuyentes*, los directores de los periódicos locales, acordaron impetrar del señor Presidente del Consejo de ministros, por conducto del Gobernador civil, el indulto de los dos reos de Galisacho, condenados á la pena de muerte.

A tal efecto, ayer á las once visitaron á la primera autoridad de la provincia nuestros compañeros señores Sanz y Argenta comisionados para ello, á quienes prometió el señor Ruiz Zorrilla hacer cuanto esté de su parte para ahorrar un día de duelo á la inmediata villa ducal.

También para practicar gestiones encaminadas á conseguir el indulto, estuvo ayer en Salamanca una comisión de Garcibernandez (pueblo de los reos), de la que formaban parte entre otras personas, el respetable señor cura parroco.

Por último, una comisión de Alba de Tormes, compuesta del Alcalde don Juan Escudero, diputado provincial señor Pascua, teniente alcalde don Victoriano Eleña; concejal don Natalio Martín Avila y ex-diputado provincial Sr. Zúñiga, acompañada del diputado á cortes Sr. Lafuente y del electo por la Cámara Agrícola, se encontrara ya á estas horas en Madrid trabajando también el asunto.

Mañana á las doce se verificará la conducción al cementerio del cadáver del infortunado Maestro fundidor del taller de los señores Moneo, Hijo y Compañía, don Antonio Ballesteros Martínez.

En Pontevedra se haabierto una subscripción para favorecer al obrero salmantino Ramón Martín, que quedó ciego en las obras del Tunnel de la Portela.

Ha salido de Béjar para Madrid, á fin de ingresar en el ejército con el carácter de voluntario, el apreciable joven Julián Dávila Majadas, hijo de un industrial de aquella ciudad.

Ha fallecido en Cuba el soldado Buenaventura Martín, natural de Béjar.

Reciban nuestro pésame su desconsolada madre y afligidos hermanos.

En el local que ocupa el Ayuntamiento reunióse anteayer tarde la junta de asociados, á cuya aprobación sometióse el señalamiento de la zona fiscal, conforme á la concesión que hace poco se hizo al municipio salmantino.

En la reunión reinó la más perfecta unanimidad, acordándose dividir el término municipal de esta ciudad en radio y extrarradio, y comprender en la primera denominación la parte comprendida entre el río y las dos vías férreas, y como extrarradio, para la cuestión de aforo por consumos, al Arrabal del Puente y las edificaciones restantes.

La parte que como radio se considera aformará en los fieltos, y el extrarradio adeudará por encabezamiento forzoso.

La comisión de Hacienda del municipio procederá á la mayor brevedad á señalar los puestos que han de ocupar los cajones, para la mayor vigilancia y perfecto servicio.

Con motivo de haber tenido que retrasar dos ó tres días el señor Bullón de la Torre su anunciado viaje á Salamanca, las listas de suscripción para el banquete con el que se le piensa obsequiar en las que aparecen ya inscritas 121 personas—quedarán cerradas mañana en la noche, pues habiéndose recibido hoy noticia de que regresa pasado mañana, el miércoles por la noche tendrá lugar dicho banquete.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 8 (Recibido 8 m.)

Creese que ayer zarpará del puerto de Gibara con rumbo á la península el vapor «Monserrat» en el que regresa el general Weyler.

De mañana á pasado se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 9 (Recibido 3 t.)

Hoy se reúne el comité de unión conservadora para acordar las bases con arreglo á las cuales han de funcionar los comités.

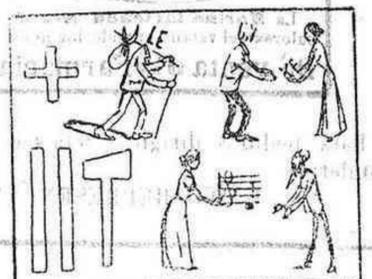
Hay gran impaciencia por conocer las declaraciones que hará el Sr. Romero Robledo en la reunión de las mayorías conservadoras en el Congreso.

Morencos

RATOS DE OCIO

Solución al geroglífico de anteayer
El vino es amado por el bebedor

GEROGLÍFICO



(La solución mañana.)

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

